



DECRETO N°13/2023

Hasenkamp, 07 de febrero de 2023

VISTO:

El **“XIV Simposio Nacional de Escultores”** en Hasenkamp;

Y CONSIDERANDO:

Que la Municipalidad de Hasenkamp y la Secretaria de Cultura y Turismo han organizado el 14° Simposio de escultores que tiene reconocimiento a nivel nacional;

Que los Hasenkampenses tienen la posibilidad de presenciar la ejecución de sus obras, mientras los artistas las realizan, en el Predio del Parque “La Delfina”;

Que en este encuentro cultural participan los siguientes escultores:

AILEN “RAMONA” LLALI, (Córdoba). DNI: 33.098.444

ELIA ALEJANDRA BISARIO, (Córdoba) DNI: 21.390.774

BEATRIZ PONCE, (Jujuy) DNI: 16.756.023

IRMA VILLARROEL, (Entre Ríos) DNI: 6.243.904

Que la temática estará relacionada con el Carnaval Hasenkampense;

Que se considera conveniente declarar de interés municipal y cultural el XIV Simposio de Escultores edición 2023, que comienza el día 08 de febrero y finalizara el día 12 con la exposición de todas las obras;

POR ELLO:

EL PRESIDENTE DE LA MUNICIPALIDAD DE HASENKAMP

DECRETA

Art. 1º) Declarase de Interés Municipal y Cultural, el **“XIV Simposio Nacional de Escultores”**, que se realizara desde el 08 al 12 de febrero, con la participación de los escultores: Irma Villarroel, Ailen “Ramona” LLali, Elia Alejandra Bisario y Beatriz Ponce.-

Art. 2º) Elévese una copia del presente Decreto a todos los participantes del Simposio.-

Art. 3º) Regístrese, publíquese y archívese.


Manuel E. Landra
Secretario de Gobierno


Hernán E. Kissler
Presidente Municipal